

Dirección de Inspección
General
Municipalidad de Magdalena



INSTRUCTIVO PARA
HABILITACION ANUAL DE
TRANSPORTE DE CARGA

- 1- Completar Formulario F13.-
- 2- Constancia de inscripción ante AFIP y/o CUIL.
- 3- Copia De cedula verde y/o titulo de propiedad
- 4- Verificación Técnica Vehicular – (VTV)
Dirigirse a Av. 19 e/ 519 y 520 – LA PLATA.-
- 5- Póliza de Seguro obligatoria.-
- 6.- Libre Faltas Municipal el cual podra gestionarse en el Juzgado de Faltas

Aranceles

POR INICIO DE TRAMITE \$ 115 (CIENTO QUINCE)

HABILITACION TRANSP SUST ALIMENTICIAS.....	CAMION POR AÑO.....	1030
	CAMION POR MES.....	160
	CAMIONETA POR AÑO.....	735
	CAMIONETA POR MES.....	105
HABILITACION TRANSP PROD NO COMESTIBLES	CAMION POR AÑO.....	790
	CAMION POR MES.....	105
	CAMIONETA POR AÑO.....	790
	CAMIONETA POR MES.....	105